¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITCO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1840. 5,193.

D. Benito Ramirez

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirà un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encia curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria: quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias. Tambien se venden unos polvos dentrificos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No. 198.

a27 tfc.

Aviso.

EL corredor marítimo de número que subscribe ha trasladado su escritorio al cuarto esquina bajo la Recoba frente al Coliseo.

Juan Higinbothom.

n17—tfc

Carbon de piedra.

SE vende en cantidades al gusto de los compradores y entregado en la Aduana.

Ocurrase á

Dowdall y Lewis.

econquista núm. 175. n14

GRAN BARATILLO DE

vino carlon

A 10 y 12 reales la cuarta en la calle de Federacion al lado del núm. 290 almacen que forma esquina, y por mayor se dará algo menos n21—3p

☞ ***Muy barato.***

Esteras de la India

DE superior calidad se hallan en venta en la calle de Potosí núm. 109 casa de comisiones. n21 15s.

¡Viva la Federacion!

Gratificacion.

SE ha perdido un caballo entero, pelo gateado, rabon, la marca figura J. M. A. ligadas, con un tildecito en la A. El que lo entregue en la calle de los Estados Unidos No. 31, será bien gratificado. n13—8p.

Cheap Coals.

A FEW tons of Coals for sale *Cheap*, if taken from onboard immediately. Apply at No. 51 calle de la Paz.

n18—tfc

Sanguijuelas de Europa.

SE acaban de recibir dos cajas que se darán a un precio muy acomodado ocurriendo á la calle de Cangallo número 96.

n19—tfc

Aviso.

PAJUELAS FOSFORICAS DE CERA, recien introducidas superiores á todas las que se han traido hasta ahora. Las hay en la calle del 25 de Mayo núm. 78 á precio acomodado. n20 8p.

A los Sres. Comerciantes.

UN sugeto de 28 años de edad desea colocarse en el comercio; tiene idoneidad, y algunos conocimientos. El señor que se interese en su servicio, ya para mayordomo ó para llevar apuntes ya para casas por mayor, se dignará dejar un boleto de su domicilio en la Recova nueva tienda número 70. Dará recomendaciones de personas respetables. n21 3p

Efectos en venta

POR MAYOR.

GINEBRA de Holanda superior

Yerba misionera y parnaguá

Pasas moscatel y de higo

Sal en bolsas

Azucar blanca y terciada

Todo á precios muy equitativos se hallan en la casa de comisiones calle de Potosí num. 109, del mercado media cuadra para el campo. n21 4s

Consulado de Hamburgo.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1840

El abajo firmado segun órden que ha recibido de su Gobierno, pone en noticia de este comercio y de los capitanes que salgan con destino para Hamburgo, que á mas del manifiesto de su cargamento que se exige de los buques en Stade, el capitan tiene que presentar otro á la Aduana de aquel puerto inmediatamente despues de su llegada.

Conviene, pues, que existan dos manifiestos á bordo, y aunque en el caso que haya dificultad de haber los originales, baste para Hamburgo una copia hecha y firmada por el capitan, este en tal caso queda responsable por su conformidad.

Juan C. Zimmermam,

Cónsul de Hamburgo.

n6—6s.

Aviso al Comercio.

SE ha perdido una letra del 4 de Setiembre próximo pasado, girada por el Sr. D. Tomas Y. Garcia de Zúñiga, aceptada por los Señores Daniel Gowland y Ca. de cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, de cuyo extravio están prevenidos los firmantes de ella para no ser pagada á su vencimiento; en su consecuencia se previene à quien la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle del Restaurador No. 177.

n10—21p.

Dictamen dado ante el Supremo Gobierno en la causa criminal y civil seguida contra Federico Hornung y cómplices, por quiebra fraudulenta y falsificacion de firmas.

(Continuacion.)

ARTICULO SEGUNDO.

SEGUNDO CARGO:—QUE ITURRIAGA HA TENIDO CON HORNUNG CONFABULACIONES Y ACUERDOS CRIMINALES ACERCA DE LOS HURTOS CON FALSEAMIENTO. HECHOS ALEGADOS:—LOS MISMOS DEL ARTICULO ANTERIOR, Y ADEMAS LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR ENTRE AMBOS. SE EXAMINA OCASIONALMENTE LA INTERESANTE CUESTION DE SI ITURRIAGA RECIBIÓ Ó NO LA CARTA DE F. 315 C. 2.

574. Se ve pues que si el Asesor no estima como satisfactorias las explicaciones que dan el reo y su Defensor sobre el billete en exámen, tampoco reputa ajustada la deduccion que de él sacan los actores. En vista de todo es de dictámen que ni este billete de Iturriaga sin fecha, ni el otro de 10 de Diciembre ya analizado, alcanzan á probar precisamente la complicidad de Iturriaga en el falseamiento de su firma. Pero mientras esto dice en homenage á la justicia, debe tambien expresar en obsequio á la razon que uno y otro manifiestan haber existido entre Iturriaga, gefe de una casa de comercio, y Hornung dependiente de otra, ladron público é insigne falsificador de letras, inteligencias reservadas y misteriosas tan luego sobre asuntos de letras; inteligencias y misterios, que si quizá no han sido reprovados por la ley, lo son á todas luces por el bien parecer. Interrogado competentemente Iturriaga sobre esos cautelosos y alarmantes papeles, escritos de su puño, ha alegado acerca del primero un increible contumaz olvido, y ha dado respecto del otro una explicacion evidentemente absurda. "El tenor "solo ambiguo y misterioso de estos papeles en los lugares co-"piados, es tambien por si mismo muy impropio........entre "un comerciante y un dependiente de otra casa agena de co-"mercio, que al fin no es mas que un cajero, aunque ocupe el "primer lugar en la lista del escritorio. Pero lo es princi-"palmente, cuando coinciden estas relaciones en los momen-"tos precisos de sorprenderse á este dependiente, haciendo "un juego criminal en la plaza con letras falsas del que asi le "escribe, y enredado con él en negocios privados, sin noticia "de su Señor," dice el Abogado de los Síndicos en el lugar mismo de la glosa, y dice bien. Es verdad que estos datos, ni por sí ni unidos á todos los demas de la causa convencen á Iturriaga precisamente de complicidad en la falsificacion: pero ellos y todos los demas lo culpan de que su conducta no ha sido regular en todas las ramificaciones de su relacion con el cajero.

575. Ambos conceptos saltan así mismo á la lectura de las cartas de Hornung à Iturriaga, que copiadas á prensa se registran á f. 307 y 310 c. 2. y quedan transcriptas en nuestros párrafos 116 y 267. La irregularidad de la conducta de Iturriaga, su inexcusable imprudencia ha consistido en su impropio silencio sobre los crímenes de Hornung, en sus reservados arreglos para ponerse á cubierto de los efectos: las cartas de Hornung interpretan el obscuro texto de las de Iturriaga, que éste no se ha atrevido á traducir en juicio. Pero mientras las cartas de Hornung nos advierten que Iturriaga supo é imprudentemente calló la falsificacion de su firma, ellas tampoco alcanzan á convencernos que se haya complicado en tan feo crimen: por el contrario, Señor, ellas nos persuaden de un modo eficaz que á la fecha de la segunda, 24 de Febrebro de 1835, no habia tomado parte en él. En la primera le dice el falsario—*Estas tres seguridades representan valores mayores á los que se necesitan p.ª recojer las letras—Aprobando V mis proposiciones....dentro de pocos meses no quedará vestijio de estas letras en la plaza—A las doce me veré con V en su almacen: mediante vuelvo á rogar á Vd.* encarecidamente *que si V me tiene un poco de amistad de la que V me dispensó en tan alto grado,* no determina nada *antes que no nos veamos.* En la otra carta le habla así—*Acompaño á V una lista de las letras nuevas en circulacion y antes de verme con V. que será mañana pr. la mañana. quisiera q.e meditase V bien qe camino iba á tomar. La posicion de la casa es tal qe pr Mayo puede desaparecer la firma de V. en su totalidad y entonces cualesquiera medida de precausion qe á su parecer piensa adoptar no hara mal,—mientra qe ahora el mas leve sospecha inutilisaria los recursos con qe podriamos contar p.ª amortizar estas letras—Espero que V. me haga la justicia de no creerme capaz de dañar á nadie y q.e si aparezco criminal á los ojos de V no es ciertamte pr un fin impropio, y qe. mi mayor deseo y mi tranquilidad y la de mi familia depende de ver acabados estos trabajos, es todo á lo que aspiro y m. ñana reciviré el fallo de V á este respecto: entretanto por unico favor le pido q.e séa V el unico sabedor de lo nuevo ocurrido.* ¡Y le escribiria en estos términos si con su consentimiento lo hubiera falseado la firma! ¡es tal, Señor, el lenguage de un delincuente al otro! Felizmente basta leer el claro texto de estas cartas, para responder que nó, para responderlo con seguridad y satisfaccion. Sin duda: hasta esta fecha no era cómplice Iturriaga en los falseamientos, sin que aparesca prueba convincente de que lo hubiese sido despues.

576. Analizadas ya al objeto de la presente cuestion cuatro de las cinco piezas que componen la correspondencia entre Iturriaga y Hornung, resta solo examinar la última del último. Su fecha es de 11 de Setiembre, dia famoso en esta causa: se encuentra á f. 315 c. 2. y dice así—

"S D José"

"Pr la nota adjunta verá V. qe recojiendo los 30|m de o "martinez queda reducido todo el giro con la firma de V á "862|m"

"Estoy escriviendo una carta p.ª montev° y concluyen-"dola pazaré por la tienda de V. p.ª imponer á V de la medi-"da tomada."

"de V"

"H"

"Set 11|835"

"Vencim.tos"

"Julio	22 –	5000 —	90 dias	
Julio	12 –	10000 —	id	
	14 –	5000 —	id	
	20 –	5000 —	id	
	23 –	10000 —	id	martz
agto	3 –	10000 —	id	id
	10 –	10000 —	id	
	13 –	10000 —	id	
	19 –	5000 —	id	
	28 –	10000 —	id	martz
Set	5 –	5000 —	id	
	7 –	7000 —	id	

92 /m–de las qe hay 30 /m con D narciso"

577. El apunte de las letras se halla en el mismo papel de la carta y al pie de ella, así como queda copiado.

578. Que todo éste papel sea de puño y letra de Hornung, se halla legalmente probado por las declaraciones ya citadas de f. 331 vuelta, 332 vuelta y 348 c. 2, como se ha hecho ver en nuestro párrafo 119 y siguientes con respecto á las tres cartas escritas para Iturriaga: allí ha visto V. E. prolijamente deshechos los escrupulosos reparos del Defensor sobre la legal identidad de la letra, y ha visto tambien que al fin el mismo Defensor conviene en que es moralmente cierto que estas cartas son escritas por el alzado. V. E. adquirirá por sí mismo esta moral certidumbre á la simple inspeccion de la letra cotejada con otros papeles escritos por mano de Hornung, especialmente en aquellos que el mismo Iturriaga ha presentado en su defensa, como la cuenta general de f. 653 c. 3, escrita toda y firmada por aquel. En la citada demostracion se hizo notar que para establecer un indicio, esa moral certidumbre abunda.

579. ¿Pero recibió Iturriaga la carta que se acaba de copiar? El, que á la lectura de las otras dos cartas habia expuesto que no recordaba haberlas recibido, cuando se le leyó esta en la confesion contestó de un modo categórico "protestando con "toda sinceridad no haber recibido la carta que se le acaba de "leer:" son sus palabras á f. 420 c. 2. Para el Asesor éste es un hecho bien perplejo, no porque á mas de la respuesta del acusado encuentre motivo alguno que lo incline á la negativa, sino porque no hay una razon bastante sólida para establecer la afirmativa.

580. No encuentra el Asesor motivo alguno que lo incline á la negativa—Los argumentos con que el Defensor se afana por hacer creible este extremo, unos son comunes á las tres cartas de Hornung, y otros especiales ya á la primera ya á esta tercera. Los que son comunes quedan expuestos y refutados en nuestro párrafo 132: allí se hizo advertir cuan increible y cavilloso es suponer que el siempre ocupado Hornung se emplease en el peligroso entretenimiento de forjar cartas á Iturriaga en las que él mismo se confesaba criminal, para conservarlas en el escritorio sin utilidad imaginable, solo con el objeto de dañar á Iturriaga, y sin que jamas se le hubiese ocurrido fraguar alguna para otro de tantos sugetos, igualmente expectables que éste por su crédito y relaciones, cuyas firmas falseaba. Despues, en las ocurrentes oportunidades se ha hecho ver que el contenido misterioso y alarmante de los billetes de Iturría-ga, mientras que de ninguna otra persona se han encontrado tales comunicaciones, coincide á comprobar la realidad del recibo de aquellas cartas: se ha demostrado que concurre eficazmente al mismo objeto la realizacion de los ajustes y convenios principales propuestos en ellas, como otros tantos medios de transacion convenios y ajustes en que de hecho ha intervenido Iturria; como principal interesado: se ha llamado por varias veces la atencion sobre el motivo superior que probabilísimamente indujo á conservar copias á pesar del peligro, pues si dirigia esas cartas, indispensable era para su gobierno tener siempre á la vista los embustes con que en cada una procuraba mantener á Iturriaga en un conocimiento medio del mal, para que por una parte estuviese prevenido á callar, y por la otra no se desalentára su tolerancia. Aducidas estas y otras reflexiones en varios pasages del presente dictámen, tendentes al mismo objeto de refutar la opinion del Defensor por el no recibo de las cartas, aun hay que agregar dos, nacidas de los hechos nuevamente recorridos.

581. Sea la *primera*, que si Hornung hubiese forjado las cartas en daño de Iturriaga, seria para que si llegaba el caso de ser descubierto, la responsabilidad pecuniaria de sus crímenes cayera sobre éste; y para que participando tambien del desprecio que ellos debian inspirar, le quitase la oprobiosa exclusiva: pero en las dos cartas que al ser descubierto y fugar ha escrito el alzado á Lezica y á Olando, él solo se confiesa criminal, y lejos de complicar en manera alguna á Iturriaga, éstas han servido de texto á su Defensor y aun al Exmo. Tribunal en la sentencia absolutoria. Sea la *segunda*, que si Hornung en odio de Iturriaga, nacido quien sabe de què, hubiese fingido esas cartas, las hubiera redactado de modo que descargase sobre éste la misma infamia de que él estaba cubierto: entretanto ni Hornung ni nadie podria pensar que su tenor suponga complicidad en Iturriaga respecto de la falsificacion, como está á la vista, como lo ha hecho expresamente notar el infraescrito sobre las dos primeras, y como aun lo hará advertir en cuanto á la última. Es verdad que muy graves compromisos arrojan sobre él por lo que toca al negocio de la estancia, al endoso de los cueros y quizá á alguna otra responsabilidad pecuniaria: pero no por sí solas, ni ese limitado daño hubiera satisfecho al falsario si por medio de las cartas habia proyectado la pérdida de Iturriaga. Un corazon profundamente corrompido, como sin duda era el de Hornung, al derramar su veneno empleando tan maligno artificio, que supondria un ferveroso odio, no habria concluido con una gota.

582. Así es como con ocasion de la copia de la tercera carta de Hornung é Iturriaga, ahora en exámen quedan de nuevo y con mayor número de datos destruidas las cavilaciones con que el Defensor pretende en comun hacer creible que ninguna de las tres fué escrita para ser remitida á su defendido, y que éste en efecto ninguna de las tres recibió.

(*Continuará.*)

La Gaceta.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1840.

¡ VIVA LA FEDERACION !

24 de Noviembre.

Entre los gloriosos recuerdos nacionales á que está intimamente adherido el nombre de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, el del 24 de Noviembre es uno de los mas prominentes. Si no es posible borrar de la memoria de los pueblos los aciagos dias de 1820 en que la guerra y la anarquía desolaban el pais, menos puede olvidarse el acto diplomático esclarecido que terminó honrosamente los dilatados infortunios de la República. El memorable tratado del 24 de Noviembre de 1820 acordado con el finado Exmo. Sr. Gobernador de Santa Fé Brigadier D. Estanislao Lopez en la estancia de Banegas á las márgenes del Arroyo del Medio por el jóven ciudadano Coronel entonces del num 5 de Colorados de campaña D. Juan Manuel de Rosas es un lauro inmortal con que este ilustre Argentino coronó una serie de gloriosos combates que sostuvo y dirigió con denuedo por el órden, la libertad y honor de la Provincia de Buenos Aires y del pais en general. Por efecto de este pacto saludable sabiamente calculado las Provincias de Santa Fé y Buenos Aires unieron sus comunes esfuerzos para la pacificacion, gloria y prosperidad de toda la República. Esta, libre de la anarquía y de los desastres de una guerra desoladora, entró en el sendero del órden, apareciendo ante el Mundo con dignidad y honor. Establecióse entonces la base de la Confederacion Argentina que vino á erigirse posteriormente por el Tratado de la liga litoral. Por primera vez se pensó en el porvenir venturoso de la República, fijando medios sólidos para librarla del impulso funesto que la encaminaba á su ruina é ignominia. ¡Gloria al jóven guerrero que en aquella época supo unir á los triunfos del valor afortunado la prevision y sabiduria que constituyen al hombre de Estado! ¡Gloria al Ilustre Argentino que á despecho del embrutecimiento é inmunda traicion de los salvages unitarios, ha sabido elevarse en la época presente á la mas encumbrada altura de honor inmenso ante la América y el Mundo libre, realzando los esclarecidos antecedentes de su gloriosa vida pública!

Sobrado notorio son los preciosos bienes que ha producido ese tratado benéfico, como lo son los inmensos sacrificios y tareas que consagró á su sostenimiento y religiosa observancia. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes que lo habia acordado y garantido con el alto crédito personal que desde aquella época gozaba ya en toda la República. Su fortuna particular fué sacrifida á su patriotismo y lealtad; obteniendo solo la satisfaccion de haber proporcionado á la Patria bienes inestimables, paz, orden y gloria.

Congratulémonos en estos recuerdos que honran nuestra tierra; y conservemos para la historia estos hechos gloriosos y los siguientes importantes documentos.

La ausencia de V. S. en la campaña contra los bárbaros del Sud retardó nuestro deber como Representantes de una Provincia en cuyo obsequio se han distinguido sus generoros y filantrópicos sentimientos. Ella no puede desconocer el acrisolado mérito que V. S. ha contraido ni dejar de mirarle como á uno de los principales autores de la paz, protector de su restablecimiento y relaciones ventajosas que disfruta con lo general de las Provincias.

Bañados en la mas dulce emocion de obsequiosos afectos, tributamos á V. S. la mas fina gratitud. D. Juan Manuel de Rosas merecerá siempre un lugar preferente entre los Santafecinos: el brillante y amable éco que forman estos dictados tan benéficos y honoríficos con las mayores efusiones de júbilo, penetrará nuestras almas sensibles, y serán transmitidos con eterno reconocimiento de generacion en generacion.

Sí, amigo de nuestra felicidad. Sus obras muy heroicas son de quilates tan subidos, que no pudiendo corresponderlas con la dignidad que deseamos, nuestro anhelo y conatos se circunscriben á admirarlas, en contraste de las acciones degradadas de génios menos dignos que conducidos de ambicion y de un criminal egoismo, han escandalizado el Mundo culto, presentándole un cuadro doloroso de horrores y desolacion, abusando de los sagrados nombres de la Pátria y Libertad. Pero ¿para qué recordar tamaños desvios, que empañarán las páginas de nuestra historia, si antes debian borrarse sus dias aciagos del número que marca el tiempo de la Revolucion Americana? Ah! Bien quisieramos olvidarlos, como medio de solidar nuestros vínculos y estrechar las relaciones de recíproca armonia, mas no es facil á la generalidad que sufrió inculpable el rigor de estos delirios. Este resultado es obra del tiempo, y en él trabajan sus caros amigos, á él contribuyen eficazmente las desmedidas liberalidades de su alma sublime, honor del nombre Americano. Le aseguramos con placer que los pasos de buena fé que se observan desde la paz que juramos, van cicatrizando las heridas y causando una metamorfosis laudable en las ideas de los paisanos, que si ellos siguen, lograremos los resultados mas felices, fijados en la union, y amistad de buena fé de que se convencerán positivamente.

Inter se perfecciona esta obra de nuestros votos, sírvase aceptar la decision de nuestras voluntades, consideraciones y respetos, contando con cuanto se halle á los alcances del Poder y Representacion de estos sus reconocidos paisanos que ansian por conocerle para prestarle sus particulares servicios.

Lo que de órden de esta Honorable Junta comunicamos á V. S., y le saludamos con los mas cordiales afectos y consideracion distinguida.

Santa Fé, Marzo 15 de 1821.

PEDRO ANTONIO DE ECHAGUE, Presidente

Ramon Cabral, Vocal Secretario.

Sr. Coronel D. Juan Manuel de Rosas.

Desde el momento que observé las primeras demostraciones generosas del presente Gobierno, no me quedó, ni á los Representantes de esta Provincia el menor ápice de duda que el honor y buena fé presidia á sus deliberaciones.—Los siete documentos que V. S. se ha dignado incluirme y devuelvo á los fines para que se libraron nos confirman en aquella digna idea. En su virtud quedo persuadido de los efectos de la sensibilidad del pueblo de Buenos Aires, de su campaña, Gobierno y muy Honorable Junta de la Provincia, como V. S. debe penetrarse de la eterna gratitud que queda impresa en todos los hijos de la beneficiada.

A su nombre acepto la oportunidad de que sellemos para siempre esa amistad, esa union, esa alianza que exigen sus situaciones locales y relaciones de comun orígen, que por desgracia llenó en épocas anteriores de amargura y de luto á las almas consagradas á servir á la humanidad y causa de esta.

Con los documentos que acreditan los signos de franqueza de esa Provincia, instruí á la Honorable Junta de Santa Fé en comprobante del plausible estado de su benéfico compromiso, indicándole que por sus generosas finas acciones era digno le tributásemos todos perpetuo reconocimiento, le mirásemos como el iris de la paz, le numerásemos entre los mejores paisanos que se sacrifican por el engrandecimiento de nuestra Provincia y le distinguiésemos como el corifeo entre sus bienhechores. En su virtud entre los mas dulces transportes del júbilo me ha contestado agradecida y dispuesta á llenar en cuantos lances se presenten el cúmulo de consideraciones de mi encargo y que graduan tan de justicia en obsequio de la acreedora persona de V. S. en todos respectos.

Este es nuestro deber, y V. S. el lazo fino indisoluble con que quedan ligadas ambas Provincias entre sí y con sus Gobiernos, que no alteren los principios y sagradas bases en que debe afianzarse su futura permanencia.

Las generaciones venideras ensalzarán su nombre sobre los encomios mas esclarecidos, y en las delicadas emociones de su admiracion exclamarán:—Este fué el génio sublime que pisó enérgico las pasiones humanas, y que paralizando el derrame horroroso de benemérita sangre Americana, salvó nuestros autores de ser envueltos en las lamentables ruinas en que finalizaron su carrera tantas víctimas cuyos frutos de su ser hoy labrarian acendrado honor á la América del Sud.

No puede menos que llenarse del mas dulce placer mi imaginacion de un porvenir tan lisongero, en justa compensacion de los afanes, sentimientos filantrópicos y obras propias de una alma singular con que el Cielo decoró á quien tengo el mayor honor de decirle amigo eterno, y como tal que disponga con la franqueza de su agrado, de la voluntad decidida en corresponder tan importantes servicios en cuanto esté á los alcances de su poder, y ya que no puede realmente adecuarlos gire su ardiente deseo hasta exceder el paralelo de los términos de su relevante é inapreciable mérito.

Santa Fé, Abril 2 de 1821.

ESTANISLAO LOPEZ.

Señor Coronel D. Juan Manuel de Rosas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm 540. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 23 de Noviembre de 1840.

	moneda corriente	metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sábado 21	348,981 2	18 4¼	712,682 5	24,526	392,585 ½	752,800	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras de Receptoria cobradas	6,800							
Trasladados de Receptoria	18,834 7	....	16,165 1					
	374,616 1	18 4¼	728,847 4	24,526	392,585 ½	752,800	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						7,000		
Prêmio	365 4							
Letra cobrada			6,800					
Existencia	374,250 5	18 4¼	722,017 4	24.526	392,585 ½	745,800	4,385,600	1,597,473 7¼
	374,616 1	18 4¼	728,847 4	24,526	392,585	745,800	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 540. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 23 de Noviembre de 1840

	mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exis. de Comisos		20				
Exis. del Estado	6.800 5¼	25 1		16,670	70,946 4½	
Entrada	297 7	...	16,165 1			
Salida						
Puerto	78 1					
Contribucion	256 6					
Papel sellado	11,000					
Correos	50					
Policía	1,988					
Alquileres	1,133 4					
	21,594 7¼	45 1	16,165 1	16,670	70,946 4½	

HABER.	mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	18,834 7	.....	16,165 1			
Exist. de Comisos		20				
Exist. del Estado	2,760 ¼	25 1	....	16,670	70,946 4½	
	21,594 7¼	45 1	16,165 1	16,670	70,946 4½	

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1840

V. B. ALBARRAZIN. Interviae por indisposicion del Sr. Contador—BOZO

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 23.

212 fanegas vendidas en varias partidas, desde 30 pesos hasta 75 pesos, segun su calidad, regular y superior.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Individuos que se han presentado en el Departamento de Policía el dia 23.

D. Juan B. Lombardo, italiano, Montevideo
Francisco Lempiel, frances, id.
Jacinto Sauciero, id., id.
Josè M. San Martin, id. id.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 21.

D. Manuel J. Cueto, Rio Janeiro.
Cipriano Calvo, Montevideo.
Cipriana Diaz, id
Pedro A. Padron, Entre-Rios.
Rafael Deas, Rio Janeiro.
Sebastian Martinez, Cadiz.

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 22.

D. Henrique Godfrey, Rio Janeiro.
Adolfo Mendez Caldeira, id.
Francisco Gimenez, Corrientes.
José Luis Gimenez, id.
Petrona Rodriguez, 1 hija, R. Janeiro.
Guillermo C. y Ferrer, Vacas.
Carmen de Garcia y Ariza, R. Janeiro
Inecencia de Garcia, id.
Avelina Acha, 2 sirvientas, id.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 23.

Da. Maria Antonia Serna de Coll, 4 hijos, 2 sirvientas, Entre-Rios.
Mariano Sarratea, Montevideo.
Santiago Cabenago, Rio Janeiro
Paula Machado de Gándara, 2 hijos, Montevideo.
Henrique Lunel, Chile.
Adolfo Breull, id.
Francisco Paise, Banda Orient.
Victoria A. de Pereira, 2 hijos, Mercedes
Manuela y Doña Emilia Albarellos, id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra española *Nuestra Señora de la Gracia*, de 71 toneladas, su capitan Agustin Setali y Botet de Montevideo á Tomas Gowland y Ca.—á D. Mariano San Juan pipas caña, 150 tercios verba; á Viera y Timoteo 59 rollos tabaco; á Sigismundo Castani 5 barriles aguardiente, 4 id. aniz, media pipa ginebra, 11 barriles malvacia, 12 id. de azucar, 30 tercios yerba, 7 bolsas papel blanco; á Rezabal y hermanos 2 medias pipas negro humo; al Capitan 100 onzas de oro

Bergantin goleta sarda *Prosida*, de 60 toneladas, su capitan Miguel Cuneo, á D. Pablo Antonini de Montevid. 800 frasqueras ginebra, 432 rollos tabaco, 171 bolsas arroz, 20 id. café, 20 id. azucar, 76 bolsas garbanzos, 7 id. alpiste, 1 cajon encomienda, 8 bultos id., 12 onzas de oro.

Ballenera *Juanita*, de la costa oriental al Sr. Quartas 28 fardos efectos, 19 medios tercios yerba,

Bergantin ingles *Hebe*, de 193 toneladas su capitan G. N. Sharland de Rio Janeiro y Montevideo—en lastre, á la orden 20 toneladas carbon, 150 patacones.

Barca inglesa *Chalco*, de toneladas, su capitan John Dickson de Montevideo á Carlos Tayleur y Ca., 149 cajones mercancias, 113 fardos, 12 cascos, 2 chapas de fierro, 62 cajones lata, 1407 barras fierro, 30 atados id. 266 id. id., 30 id. planchas, 20 toneladas carbon de piedra, 17 bocois con id.

SALIDAS.

Dia 21.—Corbeta de guerra francesa *Alcmene*, de 30 cañones, su comandante Lacointe, para Montevideo.

Bergantin de guerra *Cerf*, de 20 cañones, con el mismo destino.

Goleta de guerra francesa *Josephine*, con el mismo destino.

Dia 23.—Fragata de guerra de S. M. B. *Stag*, de 46 cañones, su comandante Preston, para Montevideo, llevando á su bordo al comodoro Juan B. Sulivan, Gefe de las fuerzas británicas en el rio.

Corbeta de S. M. B. *Curaçoa*, de 24 cañones, su comandante Jones, para el mismo destino.

Corbeta de S. M. B. *Rose*, de 16 cañones, su comand. Christre, para el mismo destino.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata americana *William Penn*, con destino á Baltimore.

Bergantin americano *Whig*, á Amberes, por Brownell, Stegman y Ca.

DESPACHO de ADUANA

Dia 23.

á Hughes y hermanos, Catedral número 153.

4 fardos madrases, 1 id. hilo de carretel, 3 cajones zarazas, 6 id. hilo de carretel.

á J. B. Haedo.

127 fardos paños.

á Dickson y Ca Reconquista 26

2 cajones pañuelos de casimir, 1 id. id. de lanilla, 1 id. zapatos abotinados, 1 fardo arpilleras, 1 id. brines, 3 id. coletas mesclas, 1 id. lonas, 1 id. coletas, 1 id. brines de algodon, 1 id. id. de hilo, 2 id. irlandas de id.. 1 id. prunelas, 7 fardos lienzos, 4 id. bramantes, 2 id. lienzos, 3 id. bramantes, 2 id. lienzos, 1 cajon medias de algodon de colores, 6 id. zarazas de luto, 8 id. hilo de ovillos, 2 id. zarazas, 1 id. hilo de ovillos de colores, 4 id. hilo de carretel, 1 id. listados, 1 id. 1 id. botines de algodon.

á Dubber y Heyn, Victoria 41

3 cajones pelo de liebre, resmas papel, agarradores y linternas

á Zumaran y Treserra, Reconquista 29.

1 cajon con sargas y tafetanes

á D. Gregorio Lezama, Universidad núm. 19

3 cajones hilo de ovillos. 3 fardos lienzos, 1 id. zarazas, 2 idem bayetas, 1 id. bramantes, 1 idem botincitos para niños, 1 cajon

obrchos, 1? rollos tabacos, 340 atados fierro para arcos, 2 cuñetes clavos de remache, 1 canasto loza, 7 cajas hoja-lata, 2 cajones cristales, 2 balas papel.

á D. Tomas Amstrong, Universidad 23.

90 sobornales yerba, 101 bultos pábilo, 24 barricas azucar, 89 rollos tabaco.

a Kemsley, Greenway y Ca.

11 pipas vacias.

a Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

158 fanegas sal.

á R. y J. Carlisle y Ca. Balcarce 61.

2 cajones pañuelos

a Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

1 cajon cotonías, 3 id nanquines, 9 cajones zarazas, 1 id hilo blanco, 1 id brines, 5 id pañuelos á cuadros, 2 id zarazas, 1 id hilo de carretel, 1 id medias negros, 1 id bramantes, 1 id listados.

á D. Guillermo Orr, Piedad.

4 cajones zarazas.

á Juan G. Smith, Piedad 106.

1 cajon prunelas, 1 id panas, 1 id pieles, 2 id bramantes. 1 id medias negras, 2 id brines, 2 id coletas, 1 id listados, 2 id zarazas, 1 id brin de colores, 2 id hilo de sastre, 4 id vestidos de colores, 1 id brines blancos floreados, 3 id hilo de zapatero. 4 id pañuelos y cintas surtidos.

a D. Jacinto Caprile, Paz 58.

9 cajones sombreros de paja, 1 id seda en rama.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 65.

48 cajitas maná.

u Juan Best y hermanos, Federacion 66

45 pipas y 19 medias id vino tinto.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo.

3 cajones marcos dora los para espejos. y marquitos de madera para id, 1 id pinceles y libros de oro, 2 id lunas para espejos. 1 cajon marcos de tocadores, 290 piezas de lona, 1 fardo hilo, 1 id aujas de marear, 2 id varillas doradas para espejos. 1 id crisoles

a M. Klappenbach.

6 cajones gamuzas, 1 id cuchillos para zurrador y palos para id, 1 id camisas de lona para marineros, 5 piezas coco punzó é hilo de algodon.

a D. Jaime Llavallol é hijos. Cangallo 98.

19 pipas, 4 medias y 4 cuarterolas vino, 136 rollos tabaco

a Nelson Hartwig 25 de Mayo 54

5 pipas ginebra.

a Luis de Chapeaurouge, Federacion 24.

81 barricas azucar, 99 medios tercios yerba, 79 bolsas sal.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon frutas en aguardiente, 12 id vino de champaña, 10 cajones encurtidos.

A D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

25 fanegas sal.

a D. Pablo Antonini.

39 pipas, 6 medias id y 12 cuarterolas vino tinto.

a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

1 cajon zarazas. 2 id listados, 1 id cotonias, 1 id nanquines, 1 id bretañas, 1 id hilo de ovillo, 1 id hilo de sastre.

AVISOS NUEVOS.

Hallazgo

UNA caja de polvillo de plata que se encontró en una Iglesia el dia 22 del actual mes por una persona, será entregada inmediatamente á su dueño tan luego que pague este aviso y de las señas, en la calle de Salta número 20. n24—3p

EFECTOS EN VENTA
Por Mayor.

GINEBRA de Holanda superior, yerva misionera y parnaguá, sal en bolsas, azucar blanca y terciada. pasas moscatel y de higo, tabaco negro y otros varios artículos; se hallarán á precios equitativos en la casa de Comisiones de *Adolfo Mancilla y Ca.* calle de Potosí número 109, del mercado media cuadra para el campo.

n24—15s

HERMOSAS SANGUIJUELAS DE EUROPA

EN la botica de Broyer, calle de las Piedras núm. 113, de la iglesia de San Juan dos cuadras para barracas, se encuentra una gran partida de sanguijuelas grandes y de superior calidad, recien introducidas de Europa; hay tambien un práctico encargado para aplicarlas; se venden á tres y cuatro pesos cada una.

SE necesita un conchavado ó conchavada. n24—6c

For Liverpool.

The A 1. very superior coppered & copperfastened British Barque

Montagu,

George Craib, Master.

Has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly. For freight or passage (having splendid accommodations) apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford y Ca. or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
n24 61 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter.

The very fast sailing and new, coppered and copperfastened Belgian barque

Magellan,

By register 253 tons—Louis Meyer, Master.

Built at Antwerp in 1838, and in every respect a first rate vessel—will take a cargo for any port where the flag is admitted, and is ready to take in at one day's notice. For further particulars apply to the consignee Alexander R. Lafone, or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker, No. 51
n24 calle de la Paz.

Se vende

FIERRO para enfardelar y pipas vacias, en la calle de la Federacion número 60½ darán razon. n24—3c

PARA
Rio Janeiro.

Saldrá del 5 al 10 del mes de Diciembre proximo, el hermoso y muy velero Bergantin frances *Jóven Cora.* Este buque teniendo ya contratado todo su cargamento, admite solamente pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades y se les asegura igual trato. El que guste ir de pasage ocurra á su Consignatario calle de Maypú núm. 14. n24—tfc

Aviso á los Barraqueros.

SE vende una prensa nueva de rondana; quien se interese en ella puede ocurrir á la calle del Perú núm. 12 n24—tfc

Aviso.

SANGUIJUELAS grandes, escogidas y en abundancia, las hay de venta calle de Cangallo número 86, casa de Moura; las aplica él mismo mas barato que el corriente de plaza.

n24—6p

Se fleta
Para el Janeiro ó para el Mediterraneo.

Admite carga ó se fleta por entero la Polacra española *Nuestra Sra. de Gracia*, del porte de 100 toneladas, poco mas ó menos; su capitan D. Agustin Setali y Bote; carga como 2000 quintales de carne, es buque velero y se halla listo para recibir carga inmediatamente. Para tratar se podrá ver á los consignatarios—

n24—tfs *Tomas Gowland y Ca.*

Se neceseta

Un hombre ya de alguna edad, para un servicio liviano, asegurandole un tratamiento considerado y moderado sueldo: es preciso que sea de toda confianza—En esta imprenta darán razon. n24—3*

Maderas en Venta.

EN la calle de Maipú número 116 se encuentran á venta tirantes, vigas y palmas de superior calidad á precios equitativos. n24—3p

AVISO DEL CONSULADO GENERAL DE FRANCIA

LOS individuos que quieran proveer las provisiones que siguien á los buques franceses de guerra que están ó estarán en la rada de Buenos Ayres, se presentarán á este consulado general de Francia, en la calle del Perú núm. 87 hasta el Miércoles 25 del corriente desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

A saber: pan fresco, carne, los objetos de provisiones, comestibles, bebidas &c. y tambien el dinero necesario para pagar los gastos de la escuadra.

¡Viva la Federacion!

SE venden seis pares de ruedas de carretas de caballo, y seis carretas sin techo ni estacas, en la calle de la Alameda núm. 19 darán razon.

n24—4p

Aviso.

AL que se le haya perdido una llave de oro, dando las señas en esta imprenta se le entregará.

n24—1c

AVISO AL publico en general.

EL Domingo 29 del presente se abrirá de nuevo el Café de la Armonía (antes de Catalanes), bajo la administracion de los mismos dueños que son D. D. Felipe Magiolo y D. José Migoni: los Sres. que gusten favorecerlos con su confianza serán servidos con puntualidad y esmero; al mismo tiempo previene que tendran almuerzos de bistec y buenos escabeches.

n24—5c

CARROS DE TRAFICO

SE compran unos, con caballos ó sin ellos, en la calle del Perú núm. 12. n24—10p

REMATES

¡VIVA LA FEDERACION! POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista 107.

De efectos.

EL Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos, los que se verán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.
Reconquista 107.

De artículos de almacen.

EL Jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de artículos, los que se verán á la hora del remate.

AVISOS.

AVISO
Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmete de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisane con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla.

f14—tfs

AVISO interesante.

EN la calle de Maipú núm. 76: se vende leche de burra desde las 6 hasta las 9 de la mañana n24...tf*.

Buques Mercantes en el Puerto de Buenos Aires.

NOVIEMBRE 20 de 1840.

Dia de entrada.	*Nombres de los buques y de sus Capitanes.*	*Toneladas.*	*Consignatarios.*	*Destino.*
	Ingleses.			
Nov'bre 5	Bergantin Tartar, Edwards....	189	H. y J. Dowse	Londres
	Bergantin Emerald, Varty....	245	Parlane, Macalister y Ca.....	Liverpool
	Bergantin Sarah Mills, Maychell	174	Best Hermanos...............	
	Bergantin Tintern, Morris....	258	Juan B. Prelig	
	Berg'tin Scotsman, Carmichael.	184	Dowdall y Lewis..............	
	Berg'tin Wilton Wood, Russell.	243	Best Hermanos...............	
	Bergantin Emma, Percival.....	174	Rennie, Macfarlane y Ca......	
	Bergantin Alarm, Stewart......	219	Mohr y Ludovice...	Europa
	Barca Montagu, Craib...	334	Briscoe, Twiford y Ca..	Liverpool
6	Barca John Souchay, Williams.	234	Best Hermanos,..........	
	Bergantin Reward, Salmon.....	279	Dowdall y Lewis............	
	Barca Good Luck, Payne......	232	J B Prelig	
	Bergantin Alciope, Bennett....	199	Briscoe, Twiford y Ca.......	
8	Bergantin Flora, Putron... ...	167	Kemsley, Greenway y Ca....	Londres
	Bergantin Eliza, Cooper.......	170	Mohr y Ludovici..........	Europa
	Bergantin Corsair, Greig......	231	Mohr y Ludovici........ ..	Europa
	Bergantin William Sorlie, Frame	174	Alfredo Barber..............	
	Bergantin Astrea, Stobie.......	208	Alfredo Barber..............	
	Barca Lancashire Witch, Cuming	195	Rennie, Macfarlane y Ca....	
	Bergantin Fame, Pringle.......	155	Parlane, Macalister y Ca.....	Liverpool
9	Barca Mary & Ann, Bruce.....	262	Brownell, Stegmann y Ca....	Liverpool
	Bergantin Petrel, Turcan......	336	Best Hermanos	
	Goleta Góndola, Byer.	166	Rennie, Macfarlane y Ca.....	
	Barca Mathew Plummer, Nicoll.	296	Best Hermanos............	
	Bergantin Auckland, Richardson	265	Parlane, Macalister y Ca....	
10	Bergantin Yarmouth, Forsyth...	131	Alejandro R. Lafone.......	Liverpool
	Bergantin Forth, Glen.........	151	Carlos R Horne	Liverpool
	Barca Mary Lloyd, Donaldson..	307	Nicholson, Green y Ca.....	Inglaterra
	Bergantin Molsom, Wright	213	Dowdall y Lewis..	Liverpool.
	Barca Pampero, Roberts.......	267	Nicholson, Green y Ca......	
	Barca Fortitude, Arbuthnot....	251	Tomas Gowland y Ca.......	Liverpool
	Bergantin Frisk, Whiteway....	182	Rennie, Macfarlane y Ca.....	
	Bergantin Catherine, Whiteway.	212	Rennie, Macfarlane y Ca.....	
13	Bergantin Philomela, Sprot....	237	Best Hermanos............	Liverpool
	Bergantin Ann, Williamson....	266	Dickson y Ca....	Inglaterra
	Bergantin Fioraville, Mackenny.	202	Rennie, Macfarlane y Ca....	
14	Barca Isabella, Smith	221	Rennie, Macfarlane y Ca....	
	Barca Alpha, Turner.	217	Rennie, Macfarlane y Ca....	
	Barca Undaunted, Beard	237	J J Klick y Ca	
	Bergantin Bella Porteña, Pyott.	238	Parlane, Macalister y Ca.....	
	Bergantin Agnes, Seatle.......	267	Alejandro R. Lafone........	
17	Berg'tin William Corey, Glenday	208	Briscoe, Twyford y Ca.....	
	Barca Frances Burnes, Edington	261	Anderson, Weller y Ca.....	
19	Bergantin Bristol, Escott......	212	Briscoe, Twyford y Ca......	Londres
	Bergantin Emmanuel Boutcher, Dockerill............	217	Alejandro R. Lafone.......	
	Americanos.			
Nod'bre 5	Bergantin Gol. Fair American, Rowe.............. ..	148	Daniel Gowland y Ca.......	
	Bergantin Cadet, Babson	207	Zimmermann Frazier y Ca...	Boston
	Barca Cuba, Davison...... ...	242	Zimmermann Frazier y Ca..	
7	Bergantin Whig, Baldwin......	221	Daniel Gowland y Ca.......	
8	Bergantin Clitus, Anthony. ...	191	Carlos R Horne...........	
10	Bergantin Russian, Read......	220	Zimmermann Frazier y Ca...	
	Barca Waban, Bartlett........	268	Daniel Gowland y Ca.......	
	Barca Drymo, Carter..........	261	J. C. Flint..............	
	Bergantin George, Bruce	263	J. C. Flint....	
	Bergantin Elizabeth, Wilson...	171	J. C. Flint.............	
	Barca Arethusa, Baxter........	320	Daniel Gowland y Ca.......	
	Fragata William Penn, Colman.	311	Zimmermann Frazier y Ca...	
	Fragata York, Scott...........	433	O. J. Hayes y Ca	Nueva-York
	Bergantin Ganges, Leach......	244	Daniel Gowland y Ca.	
	Bergantin Tuscar, Bangs.	247	Daniel Gowland y Ca.......	
	Bergantin Nabob, Page........	276	Daniel Gowland y Ca.......	
11	Bergantin Metamora, Elwel....	163	Zimmermann Frazier y Ca...	Rio Janeiro
14	Bergantin John, Seymour.	173	Daniel Gowland y Ca... . .	
19	Fragata Emulous, Myers	356	Parlane, Macalister y Ca . ..	
20	Bergantin goleta Castor, Howe.	146	Zimmermann, Frazier y Ca...	
	Franceses.			
Nov'bre 4	Barca Duchese d'Orleans, Adam	216	Seris y Ca.....	
5	Barca Printemps, Fouchet. ...	220	Kemsley, Greenway y Ca....	
	Barca Henri & Luise, Gautier..	192	Bartolome Herand.........	
	Berg. Jeune Bathilde, Latorzee.	163	Blanc y Constantin.........	
8	Fragata Clio, Harrouard	249	Tomas Rousse............	
	Bergantin 23 Mai, Detertrand .	166	Blanc y Constantin	
10	Bergan, Bonne Sophie, Martinez	207	Tomas Rousse......... ...	
	Bergantin Yucatu, Himen......	168	Tomas Rousse............	
	Fragata Duvivier, Giraud......	209	Seris y Ca......	Havre de Gracia
	Barca Universel, Vingner......	267	Seris y Ca................	
14	Barca Elize, Godefroy..	199	J. Paravicini.............	
	Bergantin Jeune Cora, Jardin..	129	Hardoy	Rio Janeiro
17	Bergantin Philantrope, Hay....	124	Blanc y Constantin.	
	Bergantin Yoloff, Treglode	136	J. B. Prelig	
	Españoles.			
Nov'bre 9	Polacra Minerva, Domenech....	140	Jaime Llavallol é hijos	
	Bergantin Loreto, Villalonga...	142	Rezabal Hermanos	
10	Barca Paquete Iberia, Pastorino.	190	M. Sainz de la Maza.	
	Bergantin goleta Ninfa, Correa.	82	Jaime Llavallol é hijos	
	Barca Barcelonesa, Maritañy...	220	Jaime Llavallol é hijos	
	Bergantin Esperanza. Neto.. .	175	Jaime Llavallol é hijos	
	Bergantin Virgen de Gracia, Cardona.................	160	Jaime Llavallol é hijos	
	Barca Union, Torre...........	220	Jaime Llavallol é hijos	
	Bergantin Globo, Cordell.......	180	Jaime Llavallol é hijos	
13	Polacra Iris, Julia...........	106	Tomas Gowland y Ca.	
	Polacra San Antonio, Austrich.	80	Rezabal Hermanos	
14	Bergantin Andaluza, Maqueda..	150	Zumaran y Tresserra......	
18	Bergantin Centinela, Maritano.	153	Jaime Llavallol é hijos......	
	Polacra Aristides. Orta....	120	....	
	Suecos.			
Nov'bre 5	Bergantin Felix, Ehlert.......	173	Carlos R. Horne	Amberes
8	B'ca Princess Josephine, Moller	249	Brownell, Stegmann y Ca....	Cowes
9	Bergantin Svea, Godberson ...	276	Zimmermann, Frazier y Ca..	
	Barca Lisette, Brinck.........	289	Carlos R Horne...........	
	Sardos.			
Nov'bre 5	Polacra Sempre lo Stesso, Ferara	268	Jacinto Caprile	Gènova
8	Barca Aurora, Vapallo	274	Jacinto Caprile	
	Barca Paulina, Corbetto.......	256	Jaime Llavallol é hijos	
	Barca Bella Emiletta, Sicardy..	264	Tomas Gowland y Ca.	Marsella y Génova
	Berg'tin Maria Teresa, Ballarino	132	Jaime Llavallol é hijos	
9	Bergantin Caprichoso, Copello .	172	Jacinto Caprile	
10	Bergantin Incas, Ghersi	186	Blanc y Constantin	
13	Bergantin Leonida, Giacomo.	181	J. J. Klick y Ca.......	
14	Polacra Sempre Viva, Peló....	187	Carlos R. Horne..........	Rio Janeiro
	Bergant. Bella Antonieta, Esturia	144	A. Antonino	
16	Biate Recuerdo, Audicate... ..	68	Jacinto Caprile...........	Montevideo
	Hamburgueses.			
Nov'bre 5	Fragata Sophia, Wilckens	282	Zimmermann, Frazier y Ca. .	Nueva York
9	Bergantin Johannes, Gagzo ...	160	J. J. Klick y Ca...........	Cowes
	Bergantin Amphritrite, Arends.	180	Bunge, Hutz y Ca.........	Hamburgo
	Oldenburgues.			
Nov'bre 8	Bergantin Sophia, Addicks.....	200	Bunge Hutz y Ca..........	Cowes
	Belgas.			
Nov'bre 8	Berg. Sophia Dorotea, Bonninge	179	Alejandro R. Lafone.......	Amberes
	Barca Magellan, Meyer	252	Alejandro R. Lafone.......	
	Bergantin Louise, Lauss	250	Bunge, Hutz y Ca..........	
10	Bergantin Hirondelle, Cordier..	132	Bunge Hutz y Ca..........	Cowes
14	Barca Windhound, Langhetie...	204	Bunge, Hutz y Ca.........	Cowes
	Brasilero.			
Nov'bre 10	Bergantin Pensamiento, Souza..	225	J. S. Monteiro	
18	Bergantin Luisa, Oldson..... .	265	Alejandao R. Lafone.......	
	Oriental.			
Nov'bre 9	Bergantin goleta Activo, Hyne.	121	E. Freyer....	Rio Janeiro
	Dinamarqueses.			
Nov'bre 9	Bergantin Eolus, Jansen......	200	Bunge Hutz y Ca........	Cowes
	Bergantin Edward, Smidt......	200	J. J. Klick y Ca...........	
	Bremense.			
Nov'bre 9	Bergantin Meta, Halensbeck..	132	Zimmermann, Frazier y Ca..	
	Toscano.			
Nov'bre 10	Barca Cleopatra, Shepherd.....	225	Manuel Sainz de la Maza...	Mediterraneo
	Holandes.			
Nov'bre 13	Barca Sneltheid, Visser........	230	Bunge, Hutz y Ca...... ...	Cowes
	Pruso.			
Nov'bre 14	Bergant. goleta Dundee, Emann.	246	Nicholson, Green y Ca......	Estados Unidos
	Kniphausense.			
17	Bergantin Hope, Vanden Broeck	230	Bunge, Hutz y Ca.........	

FOR
FREIGHT OR CHARTER.

The very superior British-built & very fast sailing A. 1. Brig—

"EMANUEL BOUTCHER"

by Register 217 tons.

John Dockerill, Master,

Is ready to commence receiving cargo onboard, and is not yet one year old

For further particulars apply to the consignee Alexander Ross Lafone, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broke,
n23—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
LIVERPOOL
FIRST VESSEL.

The A. 1. British built, fast sailing barque

THOMAS CARTEY.

per register 225 tons.

William Scott, *Master.*

HAS all her heavy freight on board and is ready to take in light goods & will consequently have immediate despatch. This vessel has very good accommodations for passengers.

For terms of freight or passage apply to her consignees Nicholson Green & Co. or to

Charles R. Horne
Licensed Ship Broker.
n1—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL

The fine, fast sailing British built new Barque

FORTITUDE,

251 *tons Register,*
GEORGE ARBUTHNOT,
Master.

IS ready to take cargo on board, and having already engaged the greater part thereof, will have good despatch

She has also excellent accommodatious for Passengers

For terms of freight and passage, apply to the consignees

Thomas Gowland & Co.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licenced Ship Broker.
n 23 No. 51 Cale de la Paz.

FOR FREIGHT
OR
CHARTER

The very fast sailing, copper and copper fastened, A. 1.
Swedish Barque

"LIZETTE,"

burthen by Register, 289 tons,
A. P. BRINK, Master.

IS ballasted, and receive cargo on board, which she will convey to any part of the world where the Flag is admitted, *fair terms.* She is a superior *new* vessel being only *eleven months* old, is coppered up to above the bends, *and sails remarkably well.*

For further particulars, apply to her consignae

CHARLES R. HORNE,
Licenced Ship Broker,
. 23 No. 51 Calle de la Paz.

SE
FLETA O SE CONTRATA.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1.

Barca Sueca

Lizette

del porte de 289 toneladas
su capitan

H. P. Brinck.

Se halla ya lastrada de ...dra, y pronta en un to... ...bir un cargamento á su ... para conducirlo á cualquier puerto del Mundo, á don... sea admitida la bandera bajo que navega. Es buque *superior* y *nuevo,* no teniendo mas ...e once *meses* de construido, ...rrado y clavado en cobre, *y de ...a marcha sobresaliente.*

Para tratar, veanse con su consignatario.

CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de No.
...3—tfc calle de la Paz No. 51.

PARA
...ARCELLA Y GENOVA.

MUY VELERA, NUEVA, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE.

Barca Sarda

...ELLA EMILETA.

...el porte de 264 toneladas
Capitan, *Sicardy.*

TIENE ya contratadas y listas para embarcarse las dos terceras partes de su cargamento y admite flete la restante; tambien tiene excelentes comodidades para pasageros

Para tratar de flete ó de pasage, véanse con sus consignatarios los Sres. Thomas Gowland ...Ca. ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de número.
—tfc 51 calle de la Paz.

SE
FLETA O SE CONTRATA.

El muy superior de vela y hermoso A. 1. Bergantin ingles—

"EMANUEL BOUTCHER"

del porte de 217 toneladas
su capitan

D. Juan Dockerill

Dicho buque *aun no tiene un año de construido* y se halla pronto para recibir carga abordo.

Veanse con su consignatario D. A. R. Lafone, ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor marítimo de número
n23—tfc calle de la Paz No. 51.

For Liverpool

The fast sailing A. 1. British built Brig

Forth

151 Tons Register

Robert Glen, Master

Har commenced taking in cargo, and being a very small carrier will meet *immedirte despatch.* For freight, or passage having good accommodations, apply to

CHARLES R. HORNE
Licensed Ship Broker
n23—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter.

The superior (A 1.) British built, coppered & copper fastened brig

AGNES,

of 267 tons,
Thomas Seatle, Master.

Will be ready to receive cargo on board within a short time, and is not yet one year old. For particulars apply to the consignee, Alexander Ross Lafone, or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker, No. 51
n23 calle de la Paz.

Para Marsella.

La muy velera, nueva y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa "PRINTEMPS" de 250 toneladas, su Capitan Touchet, tiene contratada la mayor parte de su cargamento, admite la restante á flete, y será despachada con brevedad. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará buen trato.—Para tratar de flete ó de pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Kemsley Greenway y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

For London

The very superior, fast sailing A. I. British Brig "BRISTOL" 199 tons Register, W. Scott, Master, has all her heavy freight on board and ready to receive Bales, of which the gréater part are engaged, and will be sent on board of her immediately. This vessel will have quick despatch, and is a very eligible conveyaoce.

For further particulars apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

FOR
Liverpool.

The very superior, new, fast-sailing A 1. British Barque

MARY & ANN,

262 Tons Register,
LUKE BRUCE, Master.

Is a going ship, having the principal part of her cargo engaged. For freight of the remainder, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignees, Messrs Brownell, Stegmann & Co. or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51
n21 calle de la Paz.

For Liverpool.

The fine A. I. British Brig

ASTREA.

208 tons Register
John Stobie Commander.

This vessel is only one & a half year old and is now lying in the inner roads ready to receive cargo. For terms apply to the master at Mr. Beech's Hotel or to the consignee—

Alfred Barber,
Calle del Perú núm. 13. n23-tfc

PARA
Génova ó Trieste.

El velero y fuerte bergantin Sardo

LEONIDA,

Su Capitan SANTIAGO DASSO.

Está listo para recibir carga, y puede tomar todo abordo en balizas interiores. Carga 12,000 cueros vacunos. Ocúrrase á sus consignatarios

J. J. KLICK y Ca.
68 calle de la Universidad.

ó á Juan Higinbothom, corredor marítimo de número. n19.

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior first class, fast sailing, coppered and copper fastened American barque *Waban,* Stephen Bartlet, master 268 tons register, ready to receive cargo. A freight for the United States would be preferred. Apply to Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbothom,
n18 tfc Licensed Ship Broker.

FOR
Liverpool.

The fine A 1. British Brig

EMERALD,

J. VARTY, Master—245 tons register

Now ready to receive cargo in the inner roads. For terms apply to the Master, at Mrs. Roberts' hotel, to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
n21 62 Calle de Federacion.

FOR
New York.

The well known first rate Hamburg ship

SOPHIA,

Captain Mathias Wilckins, of about 280 tons burthen,

Has a great part of her cargo engaged for the above destination, and is likely to have quick despatch. For terms apply to the consignees

Zimmermann, Frazier y Ca
n21 69 calle de la Reconquista.

PARA
Marsella.

El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre

Bergantin frances

Buena Sofia.

Su capitan MARTIN.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.

n20 tfs

PARA
Marsella.

La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre

Fragata francesa

CLIO,

Su capitan HAROUARD.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre: tiene ya la mayor parte de su cargamento, y admite flete para el resto; su cámara ofrece las mejores comodidades para pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato.—Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo núm. 97½.

n21 tfs

PARA
El Havre de Gracia.

La Fragata Francesa

DUVIVIER,

Su Capitan GIRAUD.

Saldrá para ese destino á fines del próximo mes de Diciembre. Tiene las dos terceras partes de sr cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para quince pasageros. Cada uno tendrá su camarote separado, y se les asegura un buen trato. Acúdase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.
n19 Calle Restaurador Rosas, No. 124.

PARA
GENOVA EN DERECHURA

SALDRA á fines de este mes la muy velera polacra sarda "Sempre lo Stesso" clavada y forrada en cobre, la que puede admitir como dos ó tres mil cueros y pasageros, por lo que tiene buenas comodidades.

Ocúrrase para tratar en casa de su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz núm. 58 y 60.

n9—15c

PARA CUALQUIER DESTINO.

Se fleta

EL muy velero Bergantin Sardo "CAPRICHOSO" del porte de 272 toneladas, clavado y forrado en cobre. El que se interese puede verse con su consignatario.

JACINTO CAPRILE.
Calle de la Paz núm. 58 y 60. n20 15c.

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American barque *Arethusa,* Silvester Baxter, master, 34 tons register, ready to receive cargo. A freight for the U. S. would be preferred.—Apply to Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbotom,
n18—tfc Licensed Ship Broker.

SE FLETA
PARA
Génova, Marsella,
ó cualquier otro puerto del Mediterraneo.

La Superior Barca Sarda

PAULINA,

Buque de primera clase, forrado y clavado en cobre. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
n19 Calle de Cangallo No. 98.

FOR
FREIGHT OR CHARTER

THE fine, first class, coppered and copper fastened american Brig WHIG, Pearson Baldwin, Master, 221 tons Register, and a fast sailer.

A freight to the United States would be preferred

Apply to Daniel Gowland & Co. or to the Captain
n27—tfc at Mrs Connell's.

PARA
Génova.

La superior Polacra Sarda

MARIA TERESA,

Buque de primera clase, forrado y clavado en cobre.

Saldrá en todo el mes entrante. Admitirá alguna carga para dicho punto ó para Marsella, y para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é Hijos.
n19 Calle de Cangallo No. 98.

For London.

The fine, fast sailing British Brig—

TARTAR,

187 *tons Register.*
H. Edwards Master.

Stands A. I. at Lloyds. Having the greater part of her cargo already engaged, will meet with quick dispatch. For freight or passage, apply to Capt. Edwards or to—

H. y G. Dowse.
n18–1mp 32 calle de chacabuco.

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American brig *Tuscar,* Freeman H. Bangs, master, 247 tons register, ready to receive cargo. A freight for te U. S. would be preferred.—Apply to Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbothom,
n18—tfc Licensed Ship Broker

FOR
FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American brig NABOB, J. Page, master, 276 tons register, ready to receive cargo. A freight for the U. S. would be preferred. Apply to Daniel Gowland & Co., orto

John Higinbothom,
n17—tfc. Licensed Ship Broker.

FOR
Freight or Charter.

The fast sailing A 1. British Brig

AUCKLAND,

265 tons register,
JAMES RICHARDSON, Master.

IS ready to receive cargo. For particulars apply to the master, or the consignees

Parlane, Macalister & Co.
n19 Calle de Federacion. No. 62.

Tachos de fierro
PARA SEBO.

HAY de venta de varios tamaños desde 150 hasta 250 galones. Ocúrrase á la casa de los Srs. Briscoe, Twyford y Ca., 74 calle de la Catedral. n23 tfc

---

Aviso.

SE alquilan los altos de la casa que hace esquina con la Plaza Nueva y calle de las Artes: dicha casa ofrece muy considerables ventajas, no tan solo por les comodidades, sino tambien por su superior localidad: las personas que se interesen en tomarla, se servirán ocurrir al apoderado, calle de Cangallo N. 205½ enfrente del 272, desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

n23—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO OFICIAL DE POLICIA

POR disposicion Superior se saca á remate en pública subhasta el servicio del alumbrado público de la ciudad, para el dia 5 del entrante mes de Diciembre, á las puertas de la casa central del Departamento á las 5 de la tarde; las personas que gusten enterarse de las bases de dicho remate, pueden ocurrir al Comisario Cajero del Departamento, quien se las pondrá de manifiesto. Buenos Aires Noviembre 20 de 1840. tfs.

Cilindro de fierro
PARA GRASERIA.

HAY de venta uno de superior construccion y completo con sus llaves, válvulos, &a. Ocúrrase á la casa de los Srs. Briscoe, Twyford y Ca, 74 calle de la Catedral. n23 tfc

---

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO
A LOS VIGILANTES DE POLICIA.

EL Jueves de 2 á 3 de la tarde se ha huido una mulatilla llamada Eulalia, color blanco, nariz ñata y pelo largo; ha sido llevada por la madre: esta se llama Dolores Lastra: quien la habia dado con todas las formalidades de ley. Quien la entregue en la calle de las Piedras núm. 251 Barraca de D. Jorge J. Fairfield, recibirá la gratificacion de 25 pesos. n23—6p

---

TIERRA ROMANA.

SE vende una cantidad de este artículo. Para tratar, ocurrase á la Calle de Cangallo No. 96. n. 23 tfc-

---

¡VIVA LA FEDERACION!

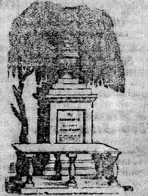

EL Obispo diocesano Dr. D. Mariano Medrano, y demas hermanos del finado Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justica Dr. D. PEDRO MEDRANO, (Q. E. P. D.), destinan el Miercoles 25 del corriente, para rogar por el eterno descanso de su alma, y suplican á sus amigos, que por olvido, ó falta del repartidor no recibiesen esquela, se sirvan concurrir dicho dia á la Santa Iglesia Catedral, á las 9½ de la mañana, á acompañarlos á un acto tan piadoso; y á lo cual tributarán su gratitud.

Igualmente, los Srs. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado, con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de 10 pesos. n23—3*

Aviso.

Se necesita alquilar una casa grande como para un comerciante y que no diste de la Plaza de la Victoria mas que tres cuadras, prefiriéndose alguna de la Plaza al Sur. El que tenga y quiera contratarla, se servirá avisar en esta Imprenta. n2—tfc.

NOTICE

BLANK Bills of Lading in English and in French.
Lightermen's Receipts.
Debenture Certificates.
For sale at this Office.

Aviso.

RECIBOS DE LANCHEROS. Conocimientos de buques, en Ingles, Frances y Español; se hallan de venta en esta Imprenta.

Al comercio.

TENIENDO que ausentarnos del pais, se previene que en la semana próxima entrante se rematarán todos los útiles y enseres de nuestra propiedad del establecimiento de saladero sito en Barracas, cuyo pormenor se dará en oportunidad Asi mismo rogamos á todas las personas con quien tenemos cuentas pendientes, se dignen chancelarlas á la mayor brevedad.

Federico Massot y Ca.
n14 6c.

¡Viva la Federacion!

¡ROSAS, FEDERACION, INDEPENDENCIA O MUERTE!

LOS vecinos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, convidan á todos los verdaderos federales para que asistan á la funcion de iglesia que el dia 24 del corriente se hace en dicha parroquia en celebridad de la Paz honrosa que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Gran Mariscal D. Juan Manuel de Rosas, ha ajustado el 29 del próximo pasado Octubre con la Nacion Francesa.

Cocinero.

EN la calle de Potosí número 173, se necesita uno que sea bueno, y que pueda presentar buenas recomendaciones.

n21 6s

Baldosas Francesas

HAY de venta en casa de Guerin, Seris y Ca., calle del Restaurador Rosas No. 124.
n21 3c

Aviso.

En la casa de Blanc y Constantin calle de la Paz número 11, se venden los siguientes artículos recien venidos de Europa.

VINO de Burdeos de primera calidad en barricas y en cajones.
Id. moscatel de Frontiñan en cajones
Id. Sauterne y Barsac blanco
Id. Madera en cuarterolas
Id. Jerez en pipas
Coñac, licores finos de varias clases, jabon español y de Marsella, encurtidos, aceitunas españolas, papel florete y de estraza y otros artículos.
n21 6c

¡Viva la Federacion!

SE necesita un sirviente para un hombre solo; el que se halla con suficientes aptitudes y buenas recomendaciones ocurra á la calle de la Catedral núm. 95; (será preferido un muchacho).

En la misma casa se necesita un buen cocinero.

n20—6p

A LOS CELADORES Y VIGILANTES.

DE la quinta de Don Andres Thorndike, atras de la Recoleta, se ha huido el dia 16 del corriente una criada cordovesa, llamada Candelaria, de unos 30 años de edad, parda, picada de virhuelas, gorda, vá con vestido amarillo, pañuelo chico y zapatos usados. El que la encuentre y la presente en dicha quinta ó de noticia cierta de su paradero será gratificado con 50 pesos. n21—tfs

---

SANGUIJUELAS
DE
EUROPA

SE acaba de recibir una partida de las mas superiores—se aplican y se venden á precios mas baratos que hasta lo presente; dirigiéndose á la casa del profesor que firma, en la calle de Cuyo núm. 106 frente á la esquina de Cañas se encontrará la muestra de su profesion.

José Casanovas.
n19—6p

Se Nesesita

100 a 150 Pipas de Sebo á flete en un buque que cargará inmediatamecte para los Estados Unidos. Los que gusten tratar pueden verse con el consignatario

JACOBO C. FLINT,
n19 Calle de Cangallo, No. 91.

Aviso

En la calle de Maipú núm. 14 se hallan en venta los articulos siguientes—

Coñac superior en barriles
id. id. en cajones
Licores surtidos en id.
Vino de gèrez en barril y botellas
id. de Lisboa en id.
id. de Oporto en id.
n19—tfc

Baratillo
DE
CARBON DE PIEDRA.

SE vende una pequeña cantidad de Carbon de piedra á precio sumamente bajo, con condicion de tomarlo del costado del buque inmediatamente. En la calle de la Paz número 51 darán razon. n8—tfc

---

¡Viva la Federacion!

EL mas barato de los corralones de leña, sita en la boca calle del Reñidero de Gallos del Mercado dos cuadras para el alto leña de rama cargas las mas hermosas que pueden encontrarse á 2 pesos 12 reales y 1 peso postes de durasno de 9 á 10 años á 250 pesos por ciento, estacones id. de 4 id. á 70 por ciento, puntillas id. de mucha utilidad para las fondas y fábricas á 18 pesos por ciento, trozos superiores para picadores á 4 y 3 pesos, leña de astillas toda de durazno con mucha comodidad, pues el dueño quiere poca utilidad y mucha venta. n18—6p

---

Aviso.

SE vende una partida de zuelas tucumanas de superior calidad por mayor y menor cantidad Ocurran calle de la Piedad núm. 130. n21 10c.

Se necesita

ALquilar una casa que tenga 6 ú 8 piezas, para una familia norte americana: Se preferirá la que esté entre las calles de Belgrano y Cuyo y que no diste mas de tres ó cuatro cuadras del rio: para tratar ocurrase al escritorio de los Sres. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

n7—tfc

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.